INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000011216209

1. FECHA Y HORA: 11/12/2015 15:14:02
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via la dorada norcasia kilometro 12 La Dorada

3. PLACA: WDB140

4. MATRICULADO EN: La Dorada

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un veh¿culo que, sin la debida autorizaci¿n, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tr¿nsito Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado por primera vez, por el t¿rmino de cinco d¿as, por segunda vez veinte d¿as y por tercera vez cuarenta d¿as

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 93421779

Licencia de conducción: 93421779

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento: 14/07/2018

Nombre: LUIS ALBERTO LINARES COLORADO

Dirección: carrera 10 numero 22 a 20

Edad: 41

Teléfono:

Celular: 3103992236

Municipio: La Dorada

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010069158

13. PROPIETARIO:

Identificación: NN 10170766

Propietario: LUIS ALBERTO LINARES COLORADO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: flota los puertos

NIT:

Tarjeta de operación: 0178

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: OMAR ARIAS GOMEZ

Placa: 092996

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: jv parquin

Placa Grúa: UFZ558

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA".
Valor de la infracción: $ 644,340

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

vehiculo por fuera de su radio de accion si el respectivo conduce o planilla de viaje ocacional transportaba gonzalo quintero cc17071933 jonny castano cc15337517 gustavo patino cc7246336

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

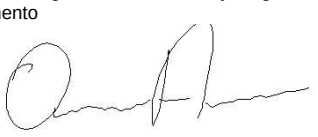
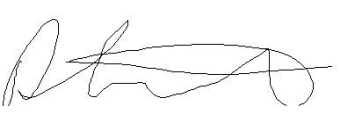
Firma del Presunto Infractor